

Notifíquese la sentencia a los titulares de las cargas por edictos en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Contra la presente resolución puede interponerse recurso de apelación que deberá ser preparado en el plazo de cinco días desde la notificación de la presente resolución, a través de escrito presentado en este Juzgado, en la forma prevista en el artículo 457 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para su conocimiento y fallo por la Ilma. Audiencia Provincial de Murcia.

Así por mi Sentencia, de la que se llevará testimonio a los autos la pronuncio, mando y firmo.

Y, para que sirva de notificación en forma a los demandados: Carolina Cortés y Allonso, Francisco Avilés Tornel, María Valera Ballester que se encuentran en paradero desconocido, se expide la presente en Murcia a diecisiete de octubre de dos mil seis.—El Secretario.

## Primera Instancia número Seis de Murcia

### 2205 Procedimiento número 1.366/2006.

N.I.G.: 30030 1 0601292 /2006

Procedimiento: Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 1366/2006

Sobre Otras Materias

De D.<sup>a</sup> Ana Belchí, S.L

Procurador Sr. Guillermo Martínez Torres

Doña Concepción Martínez Parra, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 1366/2006 a instancia de Ana Belchí, S.L., expediente de dominio para el exceso de cabida de la siguiente finca:

“Solar situado en el término municipal de Murcia, partido de El Palmar, calle Mayor, hoy marcado con los números 9, 11 y 13, con una extensión de seiscientos ochenta y cinco metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados. Linda Oeste, calle Mayor; Sur, Ana Belchí, S.L., Este, jardín público de la C/ Navarra y en pequeña parte Condesa de Sastago; y Norte, José González y Condesa de Sastago. Dentro de esta finca existen las siguientes edificaciones: Casa de planta baja, cubierta de tejado, con pequeño patio, calle Mayor, antes carretera Murcia a Cartagena, número 7, mide cinco metros de fachada por dieciséis metros cuarenta decímetros de fondo. Una casa que mide ocho metros de fachada por ocho de fondo y tiene su entrada por la expresa carretera hoy calle Mayor”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para

que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Murcia, 27 de diciembre de 2007.—La Secretaria.

## Primera Instancia Once de Murcia

### 2130 Ejecución hipotecaria 1307/2004.

N.I.G.: 30030 1 1101140/2004

Ejecución hipotecaria 1307/2004

Sobre: Otras materias.

De: BBVA, S.A

Procurador: Miguel Rafael Tovar Gelabert

Contra: Antonio H. M., María Dolores M. C.

Procuradora: María Ángeles Manrique González.

Para mayor información, visite nuestra web:

<http://secretariojudicial-banon.info>

### Edicto subasta judicial on-line número 013

Don Juan Luis Bañón González, Secretario del Juzgado de Primera Instancia Once de Murcia.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictado en el procedimiento de ejecución hipotecaria número 1307/2004, que se sigue en este Juzgado a instancias del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., representado por el Procurador don Miguel Tovar Gelabert contra don Antonio H. M. y doña María Dolores M. C., en reclamación de 37.130,54 euros de principal e intereses vencidos hasta la fecha de la demanda, más intereses y costas que se devenguen, por el presente se anuncia la venta a través de pública subasta judicial online de la siguiente finca propiedad de los demandados:

“Piso situado en la pedanía de El Palmar de Murcia, calle José Luján, 13, escalera 9, 2.º D. Tiene una superficie aproximada de ochenta metros cuadrados”

Está inscrita en el Registro de la Propiedad Seis de Murcia, Finca Registral 18.872 de la Sección 11.<sup>a</sup>

Su referencia catastral es 2010701XH6021S0187EY

La hipoteca constituye su inscripción séptima.

La subasta se iniciará el próximo día doce de abril de 2007, a las diez horas, jueves, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Avda. Juan Carlos I, 59 (Edificio Dimóvil) Espinardo-Murcia. conforme con las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> La finca hipotecada ha sido valorada a efectos de subasta en 44.474,90 euros.

2.<sup>a</sup> La certificación registral y la titulación sobre el inmueble estará de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado hasta el día de la subasta, de la que podrá obtenerse fotocopia.